

V

LCDO. JOSE TOUS SOTO
ABOGADO - NOTARIO

Marzo 25, 1921.-

Hon. Roberto H. Todd,
Congress Hall,
Washington, D. C.

Mi estimado amigo:-

Acabo de recibir su interesante carta del 14 del corriente, que me envia Feliu de San Juan. El y el Doctor la abrieron para aprovechar el recorte de periodico anunciado por Ud., por encontrarme yo en Ponce, aprovechando la Semana Santa. Por esta razón no conozco la carta que Ud. dice en su tarjeta escribe á Barbosa. Le incluyo copia de una carta que he dirigido al Juez Towner, con el fin de que Ud. remache el clavo. Presumo que Barbosa le habrá enviado el artículo de La Democracia a que me refiero en que se trata de poner en evidencia a Towner. Por si acaso, no lo ha recibido voy a buscarlo para enviarlo de nuevo. Por cierto que me gustaria que me procurara la discusión del Bill Jones en el Senado y la Camara y tambien las discusiones del Bill Koraker y los hearings anteriores al 1914. Estos son elementos de combate que deben tenerse siempre dispuestos. Usted ha comprendido perfectamente la situación. Barceló está tratando nuevamente de evitar tener que definirse. A Cordoba lo han sacri-

ficado á los intransigentes, sin tener en cuenta que su politica es reflejo exacto de la politica de Barcelo. Me figuro que Córdoba desea caer del lado de Giorgetti, su protector, y preparar los acontecimientos para formar el partido moderado con la autonomia (self government) como solución. Nosotros creemos que si el General Edwards es nombrado y el Juez Towner se mantiene firme en sus declaraciones y actitudes, los independentistas quedarán reducidos á Cesar, Alegria y Dr. Salazar. Necesitamos declaraciones explicitas y terminantes - condenando el movimiento independentista como incompatible con la lealtad que debemos a la nación y a la bandera, en nuestro concepto de ciudadanos de los Estados Unidos. Al propio tiempo, para no cerrar las puertas del porvenir a un pueblo soñador como el nuestro, entiendo que seria politica elevada y sabia hacer saber a Puerto Rico que no existe ningun impedimento de orden geográfico, económico, etnográfico o constitucional que impida la creación de un estado en el Mar Caribe y que depende de que el Pueblo de Puerto Rico se identifique en educación, idioma y prácticas democráticas con las comunidades de allende, la Constitución de un commonwealth en estas latitudes. Fijese en las sugerencias contenidas en mi carta a Mr. Towner. Tienen por finalidad quitarles a Coll y á su partida el medio de quebrar al Gobernador. La enmienda sobre nombramien-

tos está en línea con la iniciativa del presupuesto, su vigencia automática en defecto de aprobación, el veto absoluto, etc.

En lo que atañe a la comisión de Servicio Público, Ud. conoce bien el paño y sabe la ineficacia de tal comisión como está constituida al presente, y de que modo es juguete de las Corporaciones de Servicio público y de los intereses políticos. Un Comisionado de Servicio Público sería, a mi juicio, suficiente; pero si se duda de confiar poderes tan vastos a una sola persona, pueden designarse dos asociados, con dietas solamente, o bien designar miembros ex-officio al Comisionado del Interior y al Attorney General. Esta Comisión de Servicio Público sería preferible que fuera de nombramiento Presidencial.

Hay varios puntos importantes que deseo tratar con Ud.

SERVICIO CONSULAR:- He leído que Mr. Hoover pretende que el Servicio consular sea reorganizado y dependa de su Departamento, con el fin de dar impulso al comercio mundial de Estados Unidos y especialmente al de Sur America. Usted recordará que el asunto de la entrada de los Portorriqueños en este servicio fue uno de los asuntos tratados por mi con el Senador Watson, endosado por éste en su carta a mi. Ahora tenemos oportunidad de gestionar que se abra ésta puerta a nuestra juventud que está preparada por el conocimiento de am-

bos idiomas para prestar un servicio insustituible al Tio Sam, siempre que se le dé la oportunidad de obtener una breve preparación en las materias técnicas de dicho servicio. Le ruego le dé atención a este asunto por la importancia que tiene desde un punto de vista nacional.

En conexión con este asunto de las relaciones del Norte con el Sur, se me llama la atención de que un independentista rabioso, salido de la Universidad de Puerto Rico, llamado E. Ramirez Santibañes forma parte de la legación de Estados Unidos en Chile y desde allí está enviando correspondencia a Puerto Rico de marcado sabor criollo. ¿Cree Ud. que es buena política alentar a nuestra juventud a que camine por la senda de la deslealtad, premiando a los desleales con puestos de confianza? No es tiempo ya de que la administración Republicana nacional nos consulte en esta delicada materia para no incurrir en los errores pasados?

El Dr. Barbosa le dijo ya a Ud. la importancia decisiva que tiene para nosotros que el puesto de Secretario Ejecutivo recaiga en un hombre de las condiciones de Ud.; ahora yo deseo reiterarle esta opinión y añadir que estamos convencidos de que el enemigo peor de la americanización que tenemos aquí es Mr. Miller, y que si se desea que la escuela no siga siendo un criadero deviboras, es menester que Miller retorne a Wisconsin.

Parece conveniente que no se descuide el asunto de las

renuncias de los Jefes de Departamento, en el sentido de advertir a Mr. Yager de que la admisión de tales renunciaciones y el envío de nuevos nombramientos al Senado, será visto por la administración como un acto de abierta hostilidad y "a breach of faith on his part".

Otra cuestión que nos preocupa hondamente es la danza macabra de empréstitos en que se han empeñado los Unionistas: Para ferrocarriles de Oriente, 3 millones; para ayuda a Municipios, 6 millones; Banco del Pueblo, 1 millón; carreteras, 2 millones; finalmente esperamos de un momento a otro: Para adquirir el negocio de la American Railroad Company of Porto Rico (Gonzalez, Fabirán, Riera, etc.), 6 millones. Como actualmente adeudamos diez millones, usted verá claramente que esta gente ha perdido los estribos. Con Yager no hay que contar para nada que sea saludable. Está completamente entregado á Barceló. Demorar mas tiempo el nombramiento de Gobernador es exponernos a que firme todos los disparates que se les ocurran a los Unionistas convertir en leyes. En la compra del ferrocarril se dice públicamente que el Gobernador y la legislatura están sobornados. Mateo ha sido el elegido para solicitar de la Camara que se haga el negocio. Basto' que se presentara esta petición para designar una comisión y abrir un hearing el que nadie asistió. Se están recogiendo firmas en toda la Isla por agentes pagados por los hombres de este negocio para obligar a la legislatura a rendirse al peso de una opinión

- 6 -

sbrumadora. Usted recordará el asunto del indulto de Mateo y otros detalles mas que en realidad le ponen a cualquiera los pelos de punta, cuando se prevee la posibilidad de que se ensille al Pais con este negocio de los ferrocarriles. Ponga en antecedentes a Mesres, Weeks, Fall y Towner y si es necesario al Presidente. Estamos en visperas de un cataclismo, si no se procede energicamente. Si de ahí hablan claro y fuerte, no se atreverán a embarcarse en este negocio; pero es menester que hablen a tiempo. Claro es que siempre el Congreso podria anular la ley autorizando el empréstito y la compra, pero es indispensable que nosotros salvemos nuestra responsabilidad con el Pais y con nuestros amigos de la Administración Nacional.

Le sugiero un cauwassing de Senadores y Representantes sobre el caso de Puerto Rico; pero procure que las opiniones sean por escrito.

De nuevo le reiteramos que no desperdicie la ocasión que se le presente de encajar en algo bueno. Desde luego que lo necesitaremos ahí hasta Mayo. Entonces lo reforzaremos con una comisión. Por lo menos yo pienso estar ahí a principios de Junio.

Reiterandole la confianza del Partido y la mia particular y enviándole sinceras gracias por sus buenas y eficaces gestiones, quedo su affmo. amigo y S. S.

